

Decreto Exento N° 02667

VALLENAR,

01 AGO 2023

Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la Republica.
- 2.-Memorandum N° 1159 con fecha 17 de julio de 2023 que aprueba programa de la actividad.
- 3.-Certificado N°1799 con fecha 17 de julio de 2023 que aprueba presupuesto del programa.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.



Decreto

1. -Apruébese Presupuesto Programa de OFICINA PROTECCION DE DERECHOS INFANCIA Y ADOLESCENCIA, a desarrollarse el día 06 de agosto del 2023, para gestionar compra de premios a entregar en concurso en el marco de la actividad lúdico recreativa denominada "Concurso de disfraces día del niño 2023", correspondientes a la planificación anual de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.
- 2.- Costo total del programa \$105.470.- Impuesto Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem indicado en cuadro presupuestario, cuenta Servicio Mejor Niñez 114.05.01.448.000.000 "Programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia", código de proyectos N°1030358, área de gestión fondos de tercero, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



FELIPE IRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR ESCUDERO FAILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- DIDECO
- Transparencia (copia digital)
- Archivo Oficina de Partes
- FIA/VEF/CZT/FCP/MCO/vzc



Certificado N°1799.-



TERESA LUCÍA ILLANES MORALES, Directora de Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en el MEMO N° 1159 Por la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para programa de actividades "Concurso disfraces día del Niño 2023", de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, por un monto de \$ 105.470 (Ciento cinco mil cuatrocientos setenta pesos) Impto. Incluido

Dicho valor será imputado a la cuenta 114.05.01.448.000.000 "OPD Sename Código 1030358", Administración Fondos de Terceros.

Vallenar, 17 días del mes de Julio 2023

- DIDECO
- Dpto. Contabilidad
- Archivo D.A.F

TLIM/LAC/tane.

**Vallenar
Avanza**



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA



MEMO: Nº 1159 /

ANT.:

MAT : Solicita disponibilidad
Presupuestaria/

VALLENAR, 17 JUL. 2023

DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A : TERESA ILLANES MOLINA
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS (S) /

Junto con saludar solicito a usted, certificado de disponibilidad presupuestaria por \$105.470.- impuesto incluido, para realizar actividad lúdico recreativa, denominada "Concurso de Disfraces", enmarcado en la actividad del día del niño y niña celebrado por la Ilustre Municipalidad de Vallenar.

El concurso tiene por objetivo que niños y niñas entre 0 a 12 años puedan presentar sus disfraces al público presente, quienes premiarán con el aplauso.

Estos gastos deben imputarse a la cuenta 114.05.01.448.000.000. Código de proyecto 1030358 de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, Administración fondos de Terceros.

Atentamente,




CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
CONCURSO DISFRACES DIA DEL NIÑO 2023

FECHA:	6 agosto 2023	10:00 horas.
LUGAR:	Plaza Ambrosio O'Higgins.	
COMUNA:	Vallenar	
TIEMPO ESTIMADO:	5 horas.	
OBJETIVO:	Realización de actividad en conmemoración del Día del Niño y Niña, espacio al cual podrán concurrir los niños, niñas y adolescentes y sus padres, madres, cuidadores y/o adultos responsables a compartir los espacios lúdicos, recreativos, saludables y educativos creados y propender al desarrollo integral de la infancia a través de los juegos y actividades.	
GRUPO OBJETIVO:	Niños, niñas, adolescentes y sus familias, cuidadores y/o adultos responsables.	
METODOLOGÍA	<p>Participativa, a través de la implementación de espacios en donde y de manera simultánea, padres, madres e hijos puedan compartir instancias recreativas, lúdicas, de refuerzo de apego familiar y de empatía, de manera tal que permitan visualizar áreas educativas, socioculturales y recreativas de los niños y niñas de la comuna de Vallenar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurso de Disfraces • Habrá dos categorías, cada una premiará al 1er, 2do y 3er lugar. <ul style="list-style-type: none"> -Categoría infantes o bebés: hasta 4 años. -Categoría niños y niñas hasta 12 años. -Se premiará originalidad, colorido, creatividad y parecido. -Los ganadores serán elegidos por aplausos del público asistente a la actividad. 	
RESPONSABLES:	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo OPD Vallenar. 	

PROGRAMACIÓN:	<ul style="list-style-type: none">• Traslado de funcionarios e instalación de materiales varios.• Inicio de actividades de manera simultánea con niñas, niños, padres y familias.• Concurso de disfraces y premiación.• Cierre y despedida de la actividad.
MATERIALES:	<ul style="list-style-type: none">• Tres premios categoría infante o bebé.• Tres premios categoría niños y niñas.
MEDIOS DE VERIFICACION	<ul style="list-style-type: none">• Fotografías.• Programa de la actividad.• Publicación en redes sociales institucionales.• Registro base de datos SIS.
COSTO DE LA ACTIVIDAD:	<ul style="list-style-type: none">• \$105.470.-



CÉSAR ZARRICUETA TORRES
DIRECTOR DESARROLLO COUNITARIO